Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – **ATECAPSA**
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 *Email* ***ate@andinanet.net***
Ambato-Ecuador

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

ENTERSYSTEMS LATINOAMERICANA DE COMPUTADORAS & SISTEMAS CÍA. LTDA.

Ejercicio Económico 2011

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Flujo de Efectivo
Estado de Cambios en el Patrimonio
Notas Explicativas a los Estados Financieros

Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – **ATECAPSA**
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. - Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 *Email* ***ate@andinanet.net***
Ambato-Ecuador

DICTAMEN

Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – **ATECAPSA**
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 *Email* ***ate@andinanet.net***
Ambato-Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Socios y Junta General de la compañía Entersystems Latinoamericana de Computadoras & Sistemas Cía. Ltda.:

1. **Informe sobre los Estados Financieros**

   Hemos auditado el Estado de Situación Financiera de Entersystems Latinoamericana de Computadoras & Sistemas Cía. Ltda. al 31 de diciembre del año 2011, y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio, y de Flujos de Efectivo, del año terminado en esa fecha, así como las políticas contables. Los balances se presentan en forma comparativa con el año 2010.

2. **Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros**

   La preparación y presentación de los Estados Financieros es de responsabilidad de los administradores de la compañía Entersystems Latinoamericana de Computadoras & Sistemas Cía. Ltda., debe basarse en normas, principios, disposiciones legales, que incluye la forma de estructuración, los controles internos aplicados, estimaciones, aplicación de adecuadas políticas y procedimientos contables, de tal forma de lograr estados financieros que no se encuentren afectados por distorsiones relevantes, y por tanto su preparación y presentación sea razonable.

3. **Responsabilidad del Auditor**

   Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en el examen practicado. Nuestra auditoria fue efectuada de conformidad con las Normas Ecuatorianas y Normas Internacionales de Auditoria, estas normas demandan que una auditoria sea planificada y realizada para tener la certeza de que los estados financieros no contienen exposiciones equívocas o inexactas significativas. La auditoria se realizó basándose en pruebas selectivas y evidencias que soportan las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye además la evaluación de los Principios y Normas de Contabilidad aplicadas y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de la presentación de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo uno presentan razonablemente, en todos los aspectos relevantes, la situación financiera de Entersystems Latinoamericana de Computadoras & Sistemas Cía. Ltda., los resultados, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el periodo económico terminado al 31 de diciembre del 2011, de conformidad con los Principios y Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

5. Aspectos que requieren informarse y no afectan a la Opinión

En la Nota Dos a los Estados Financieros, los administradores de la compañía manifiestan que se encuentran en el periodo de transición para la convergencia de sus Estados Financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NECs) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), acatando las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, habiéndose aprobado el Cronograma de Implementación y la Conciliación del Patrimonio Neto de la convergencia de NEC a NIIFs.

Ambato, 04 de Abril del 2012

ATECAPSA
Calif. SC – 576

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG
GERENTE GENERAL

Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – **ATECAPSA**
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 *Email* ***ate@andinanet.net***
Ambato-Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS

ENTERSYSTEMS LATINOAMEICANA DE COMPUTADORAS CÍA. LTDA.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre DEL 2011

ACTIVOS	**Año 2010**	**Año 2011**	
Caja	19.661,72	220,85	3
Bancos	44.730,99	252.672,37	3
Clientes	531.906,76	322.061,68	4
Cuentas por Cobrar	5.325,16	28.969,40	5
Inventarios	516.842,50	540.050,14	6
Pagos Anticipados	80.694,73	59.423,09	7
Activos Fijos	17.107,97	44.559,42	8
Total de Activos	**1.216.269,83**	**1.247.956,95**	
Provisiones y Gastos por Pagar			
PASIVOS			
Proveedores	764.319,06	403.505,25	9
Cuentas por Pagar	27.350,14	286.633,38	10
Sueldos y Beneficios por Pagar	60.666,77	51.367,70	11
Impuestos por Pagar	71.964,37	153.427,92	12
Pasivo a Largo Plazo	82.532,61	143.946,25	13
Total de Pasivos	**1.006.832,95**	**1.038.880,50**	
PATRIMONIO			14
Capital Social	55.000,00	55.000,00	
Reserva Legal	15.200,81	18.599,99	
Reserva Estatutaria	14.494,17	17.893,35	
Reserva Facultativa	51.284,26	75.078,55	
Reserva Especial Ctas. Incobrables	33.297,34	5.113,52	
Utilidad año corriente	40.160,30	37.391,04	
Total Patrimonio	**209.436,88**	**209.076,45**	
Total de Pasivos y Patrimonio	**1.216.269,83**	**1.247.956,95**	

Ver Notas a los Estados Financieros 2011

Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 *Email* ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

ENTERSYSTEMS LATINOAMEICANA DE COMPUTADORAS CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011

INGRESOS	Año 2010	Año 2011
Ventas Equipos, Partes y Piezas	4.403.416,64	5.214.559,79
Ingresos por Servicio Técnico	62.753,24	62.565,27
Descuento en Ventas	-10.545,99	-13.040,58
Total de Ingresos	**4.455.623,89**	**5.264.084,48**
COSTOS		
Costo de Ventas	3.886.942,80	4.386.666,72
Utilidad Total en Ventas	**568.681,09**	**877.417,76**
GASTOS		
Gastos Administrativos	105.504,25	124.036,25
Gastos de Ventas	288.168,31	338.842,86
Gastos Financieros	22.049,67	29.939,29
Total de Gastos	**415.722,23**	**492.818,40**
Utilidad Operacional	**152.958,86**	**384.599,36**
Ingresos no Operacionales	51,55	78,81
Egresos no Operacionales	27.634,26	204.476,76
Utilidad Neta del Ejercicio	**125.376,15**	**180.201,41**
15% Participación Trabajadores	18.806,42	27.030,21
Impuesto a la Renta	33.551,00	85.187,51
Reserva Legal	3.650,94	3.399,18
Reserva Estatutaria	3.650,94	3.399,18
Reserva Facultativa	25.556,55	23.794,29
Utilidad Disponible para Distribuir	**40.160,30**	**37.391,04**

Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 *Email* ***ate@andinanet.net***
Ambato-Ecuador

ENTERSYSTEMS LATINOAMEICANA DE COMPUTADORAS CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre DEL 2011

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	5.473.929,56
Pagado a Proveedores y Empleados	-5.185.952,57
Intereses Pagados	-29.939,29
Intereses Recibidos	78,81
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	**258.116,51**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento/Disminución de Inversiones	0,00
Adquisicion de Propiedades	-29.455,70
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	**-29.455,70**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones a Corto Plazo	
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	-40.160,30
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	-40.160,30

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	188.500,51
Saldo Inicial	64.392,71
Saldo Final de Caja	**252.893,22**

Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – **ATECAPSA**
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 *Email* ***ate@andinanet.net***
Ambato-Ecuador

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Utilidad del Ejercicio	37.391,04
Provisión Cuentas Incobrables y Jubilacion y Desahucio	217.538,84
Depreciación	10.755,91
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	207.472,48
Aumento/Disminución de Inventarios	-23.207,64
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	-191.834,12
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	**258.116,51**

Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829932 Fax 829314 Cel. 092 933 696 *Email ate@andinanet.net*
Ambato-Ecuador

Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. ATECAPSA

ENTERSYSTEMS LATINOAMEICANA DE COMPUTADORAS CÍA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011

CUENTAS	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Estatutaria	Reserva Facultativa	Reserva Especial Ctas. Incobrables	Utilidad año corriente	Total
Saldo al 31/12/2010	**55.000,00**	**15.200,81**	**14.494,17**	**51.284,26**	**33.297,34**	**40.160,30**	**209.436,88**
Capital Social							0,00
Reserva Legal							0,00
Reserva Estatutaria							0,00
Reserva Facultativa							0,00
Utilidad año corriente						37.391,04	37.391,04
Distribución/Apropiación		3.399,18	3.399,18	23.794,29	-28.183,82	-40.160,30	-37.751,47
Saldo al 31/12/2011	**55.000,00**	**18.599,99**	**17.893,35**	**75.078,55**	**5.113,52**	**37.391,04**	**209.076,45**

Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 *Email* ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- ASPECTOS GENERALES Y LEGALES

Denominación

Según los estatutos de la compañía, su denominación es Entersystems Latinoamericana de Computadoras & Sistemas Cía. Ltda.

Domicilio

El domicilio actual de la compañía es la ciudad de Riobamba provincia del Chimborazo, según resolución número 1265 del 10 de abril del 2006, fecha en la que se aprueba el cambio de domicilio de la ciudad de Quito.

Duración

La duración de la compañía es de cincuenta años contados a partir del veinte y uno de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, fecha en que se inscribe la escritura de constitución en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número 3048.

Objeto Social de la Compañía

El estatuto establece que la compañía tendrá por objeto

a) La compra – venta, arrendamiento, servicio de mantenimiento, asesoramiento y suministro de sistemas de computación;
b) El servicio de mantenimiento de servicio de computación y sus respectivos sistemas y componentes;
c) La compra y venta de equipos al por mayor y menor y sus respectivos sistemas y componentes;
d) La importación de equipos de computación, suministros y componentes;
e) El desarrollo de aplicaciones para los sistemas de computación;
f) La asesoría y asistencia técnica en sistemas de computación;
g) La capacitación técnica mediante seminarios, cursos, charlas y simposios en sistemas de computación;
h) La preparación de eventos, investigación, desarrollo e implantación de sistemas de control industrial;

i) La fabricación de equipos electrónicos, implantación de equipos de radio, comunicación, telecomunicación;
j) La compra y venta de electrodomésticos y equipos de seguridad;
k) La importación y exportación de equipos industriales;
l) La exportación de software y sistemas de computación;
m) El armado y ensamblaje de computadoras y equipos;
n) La provisión de servicios de internet y sus aplicaciones web; y,
o) La importación, comercialización y venta de equipos y suministros de fotografía y video digital.

Capital Social

El capital de la compañía se encuentra distribuido en los socios con la siguiente participación social

SOCIOS	VALOR	PARTICIPACIONES	%
Sonia Bali Salazar Cobo	27.500,00	27.500	50,00%
Raúl Martínez Mancheno	27.500,00	27.500	50,00%
Suman	**55.000,00**	**55.000**	**100,00%**

Porcentajes de Impuestos Vigentes

Los porcentajes vigentes en el ejercicio analizado para retenciones del impuesto a la renta y del impuesto al valor agregado son los que siguen:

Por retenciones del Impuesto a la Renta: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 25% por pagos a extranjeros o al exterior.

Por retenciones del Impuesto al Valor Agregado: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Impuesto a la Renta: Para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 24%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

Salario Básico Unificado

Según Registro Oficial número 358 del 08 de enero del 2011, se fijó a partir del 1 de enero del 2011 el salario básico unificado para el Trabajador en General, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador/a del servicio doméstico, operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa, en USD 264,00 (doscientos sesenta y cuatro 00/100 dólares) mensuales, valor que sirve para el cálculo de los beneficios sociales.

Salario Digno

Según el Registro Oficial Nº 629 del Lunes 30 de enero del 2012, se establece que los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad, que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico 2011 o que hubieren pagado anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad, estarán obligados a pagar la compensación económica para alcanzar el salario digno.

Esta compensación económica deberá pagar el empleador a los trabajadores que durante el año 2011 no hubieren percibido el monto del salario digno determinado en el presente acuerdo.

El salario digno para el año 2011 es de USD 350,70 (trescientos cincuenta dólares americanos con 70/100), y, con el fin de determinar si un trabajador recibió el salario digno durante el año 2011, al valor del salario digno determinado multiplicado por 12 meses, se deberán restar los siguientes componentes percibidos por el mismo:

a) Sueldos o salarios del año 2011;
b) Décima tercera remuneración del año 2011, (periodo del 1 de diciembre del 2010 al 30 de noviembre del 2011);

82

c) Décima cuarta remuneración del año 2011, (periodo para Región Costa e Insular, del 1 de marzo del 2010 al 28 de febrero del 2011; periodo para Región Sierra y Oriente, del 1 de agosto del 2010 al 31 de julio del 2011);
d) Fondos de reserva del año 2011;
e) Comisiones variables que hubiere pagado el empleador al trabajador como resultado de prácticas mercantiles legítimas y usuales durante el año 2011;
f) Participación de utilidades a trabajadores del ejercicio fiscal 2010 pagadas en el 2011; y,
g) Beneficios adicionales en dinero del año 2011.

El cálculo del salario digno para el trabajador que hubiere laborado menos de un año completo deberá ser calculado de manera proporcional al tiempo de servicios. De igual manera, el cálculo del salario digno para el trabajador que hubiere laborado con un contrato de jornada parcial permanente será calculado proporcional al tiempo de horas semanales de trabajo estipuladas en el contrato, considerando que la jornada ordinaria es de cuarenta horas semanales.

NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES

BASE DE MEDICION

La compañía realiza sus registros en base al costo histórico, esta base se aplica también para la elaboración de los Estados Financieros, los cuales se preparan observando las disposiciones constantes en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), mientras se encuentre en el periodo de transición de la convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

APLICACIÓN DE NIIFS

Según resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11 emitida por la Superintendencia de Compañías, se establece que el periodo de transición, que en el caso de la compañía es el año 2011, se debe elaborar un cronograma de implementación y la conciliación del patrimonio neto.

Según Acta de Junta General Extraordinaria de Socios del 31 de octubre del 2011, con el objeto de cumplir con lo determinado por la Superintendencia de Compañías, los socios por *unanimidad aprueban el Cronograma de Implementación* de las NIIFs, además delegan como líder del Proyecto de Implementación al Ing. Raúl Martínez Mancheno con el apoyo de las respectivas áreas: Adquisiciones Ing. Geonatan Peñafiel, Area Técnica Ing. Marcelo Villalva y Area Contable la Dra. María Badillo.

La Junta General Extraordinaria de Socios, en sesión efectuada el treinta y uno de diciembre del dos mil once resuelve por unanimidad aprobar la Conciliación del Patrimonio efectuada al inicio del ejercicio 2011 y se autoriza su presentación en la Superintendencia de Compañías.

POLITICAS DE CRÉDITO

La compañía para el otorgamiento de crédito a los clientes exige como garantía una letra de cambio con vencimiento máximo de noventa días plazo, no existe política de recargo para obligaciones que no se cumplen en el plazo establecido.

CONTROL Y VALORACIÓN INVENTARIOS

Los inventarios son registrados al costo de adquisición, su almacenamiento se realiza en varias bodegas, la valoración es al costo promedio, el control se efectúan a través del sistema contable, las bajas por obsolescencia o deterioro debido a las características de los equipos se lo realiza anualmente a través de acta notarizada.

VALORACIÓN Y CONTROL DE ACTIVOS FIJOS

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros, la depreciación se la realiza aplicando los porcentajes determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno, como sigue:

Según Acta de Junta General Extraordinaria de Socios del 31 de octubre del 2011, con el objeto de cumplir con lo determinado por la Superintendencia de Compañías, los socios por unanimidad aprueban el Cronograma de Implementación de las NIIFs, además delegan como líder del Proyecto de Implementación al Ing. Raúl Martínez Mancheno con el apoyo de las respectivas áreas: Adquisiciones Ing. Geonatan Peñafiel, Area Técnica Ing. Marcelo Villalva y Area Contable la Dra. María Badillo.

La Junta General Extraordinaria de Socios, en sesión efectuada el treinta y uno de diciembre del dos mil once resuelve por unanimidad aprobar la Conciliación del Patrimonio efectuada al inicio del ejercicio 2011 y se autoriza su presentación en la Superintendencia de Compañías.

POLITICAS DE CRÉDITO

La compañía para el otorgamiento de crédito a los clientes exige como garantía una letra de cambio con vencimiento máximo de noventa días plazo, no existe política de recargo para obligaciones que no se cumplen en el plazo establecido.

CONTROL Y VALORACIÓN INVENTARIOS

Los inventarios son registrados al costo de adquisición, su almacenamiento se realiza en varias bodegas, la valoración es al costo promedio, el control se efectúan a través del sistema contable, las bajas por obsolescencia o deterioro debido a las características de los equipos se lo realiza anualmente a través de acta notarizada.

VALORACIÓN Y CONTROL DE ACTIVOS FIJOS

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros, la depreciación se la realiza aplicando los porcentajes determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno, como sigue:

Vehículos	20%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de Oficina	10%
Equipo de Computación	33%
Equipo de Seguridad	10%
Equipo de Mantenimiento y Limpieza	10%

PROVISIÓN DE GASTOS

Se efectúa las provisiones por beneficios laborales aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo. La provisión para jubilación patronal y desahucio es calculada por una firma actuaria debidamente calificada, además se efectúa una provisión para cubrir las garantías por posibles defectos en los equipos y que la empresa los repone en forma inmediata, sin embargo de ser una provisión que no está autorizada por el Servicio de Rentas Internas se considera como gasto no deducible del impuesto a la renta.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar se distribuyen a corto y a largo plazo según su plazo de vencimiento, registrándose en grupos de cuentas según las características de la obligación por pagar.

INGRESOS

Los ingresos son reconocidos y registrados cuando se realiza la transferencia de bienes, o servicio de mantenimiento, esto es sin considerar las condiciones de pago que se hayan pactado con los clientes.

EGRESOS

Los egresos sean por bienes o servicios son registrados cuando se recibe el bien o servicio, clasificándoles con costos cuando forman parte del producto o servicio que se vende o gastos cuando se relacionan con el departamento administrativo o de ventas.

82

Nota 3.- Efectivo y Equivalentes de efectivo

Los recursos disponibles que la compañía mantiene al 31 de diciembre del presente ejercicio económico reflejado en dinero efectivo y depósitos bancarios se presentan con los saldos que siguen

Caja General	140,85
Caja Chica	80,00
Banco Internacional, Cta.Cte. 310-060300-0	818,39
Banco Pac{ifico, Cta.Cte. 484460-2	6.405,17
Banco Guayaquil, Cta.Cte. 7393	37.524,58
Banco Pichincha, Cta.Cte. 3143890704	4.435,18
Banco Unibanco, Cta.Cte. 0612011139	3.853,79
Banco Produbanco, Cta.Cte. 02150011411	197.443,52
Cooperativa Cacpeco, Ahorros No. 0264294	2.020,71
Cooperativa El Sagrario Ahorros No. 2000048096	171,03
Total de efectivo y equivalentes	**252.893,22**

Nota 4.- Clientes

Comprende los valores pendientes de cobro a los clientes de la compañía, al cerrar el año estas obligaciones por cobrar se presentan como sigue

Administración Zonal Valle de Chillos	7.078,40
Coac 4 de Octubre	3.143,73
Comando Cantonal de Policia de Manta	4.340,99
Cooperativa Minga	5.087,46
Edipcentro Cia.Ltda.	5.467,44
Empresa Electrica Provincial Galapagos	9.631,61
EPMMOP	16.122,30
GAD de la Provincia de Chimborazo	16.517,57
GAD Municipal del Canton Pujili	21.650,16
GADM de Riobamba	13.368,70
GADMUR del Canton Rumiñahui	3.822,00

Gallegos Abarca Gualberto	3.804,69
Gobierno Provincial de Pastaza	6.175,18
Gobierno Municipal del Cantón Morona	9.046,05
Gobierno Provincial de Morona Santiago	6.221,62
Gobierno Provincial del Azuay	6.082,44
Hospital Vicente Corral Moscoso	5.308,80
IESS Seg Salud Centro A.A Letamendi	3.161,09
ISSPOL	8.035,66
Miñaca Fabricio Rafael	6.616,57
Tecnistamp Gasespol Comp Economía Mixta	16.516,29
Unidad de Gestión y Ejecución AGD CFN	32.858,28
Universidad Central del Ecuador	3.016,31
Clientes con Tarjetas de Crédito	10.190,91
Clientes de menor cuantía	112.401,27
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-13.603,84
Total de Clientes	**322.061,68**

La compañía procedió a dar de baja cartera que permaneció en los registros contables por más de cinco años por el valor de US$ 3.897,65, además efectuó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables considerando el 1% sobre el saldo de los créditos concedidos en el ejercicio dando un valor de US$ 2.890,52

Nota 5.- Cuentas por Cobrar

Refleja las obligaciones por cobrar a terceros, empleados y a al proveedor del exterior por incumplimiento en la entrega, sus saldos al cerrar el año son como sigue

Préstamos a Empleados	1.076,97
Préstamos a Terceros	417,43
Cuentas por Cobrar Litigios – Globetek	27.475,00
Total Cuentas por Cobrar	**28.969,40**

Nota 6.- Inventarios

El saldo de las diferentes mercaderías que la compañía comercializa que fue constatado por el equipo de auditoria, se presenta al cerrar el año como sigue

Mercaderías en Almacén	540.050,14

Nota 7.- Pagos Anticipados

Reflejan los pagos anticipados por impuestos que se liquidarán a corto plazo, así como los anticipos efectuados para entregas futuras de bienes y servicios, al cerrar el año se presentan como se detalla

Seguros por Devengar	981,36
Anticipo en Compras	8.474,78
Crédito Tributario IVA	327,23
Retención Impuesto Renta recibidas	46.162,91
Impuesto a la Renta 2008 a favor	1.841,86
Impuesto a la Renta 2009 a favor	908,85
Impuesto a la Renta 2010 a favor	726,10
Total de pagos anticipados	**59.423,09**

Nota 8.- Activos Fijos

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía tiene para generar beneficios futuros, sus movimientos que se han dado en el año y la depreciación del ejercicio al cerrar el año se presenta como sigue

DETALLE	Al 2010	Movimiento	Al 2011
Equipo de Oficina	1.941,75	995,00	2.936,75
Equipos de Cómputo	31.760,62	118,26	31.878,88
Equipos de Seguridad	657,03	0,00	657,03
Equipo de Mantenimiento	1.068,47	-124,11	944,36

Equipos de Limpieza	1.385,19	-1.046,20	338,99
Muebles y Enseres	13.385,12	2.291,96	15.677,08
Vehículos	0,00	27.220,79	27.220,79
Obras de Arte y Biblioteca	30,00	0,00	30,00
(-) Dep. Acumulada	-33.120,21	-2.004,25	-35.124,46
Total de Activos Fijos	**17.107,97**	**27.451,45**	**44.559,42**

Nota 9.- Proveedores

Las obligaciones pendientes de cancelación a los proveedores de bienes y servicios que la compañía tiene al 31 de diciembre se presentan como sigue

Cartimex S. A.	16.949,67
Computer Discount	17.063,83
Conedera S. A.	12.590,59
Electrónica Siglo XXI	215.761,59
Electronova S. A.	19.172,60
Intcomex S. A.	37.777,68
R. V. Cía. Ltda.	8.770,30
Tecnomega C. A.	43.610,81
Torres Tamayo Alexey	18.365,40
Otros proveedores de menor valor	13.442,78
Total Proveedores	**403.505,25**

Nota 10.- Cuentas por Pagar

La porción corriente del crédito productivo otorgado por la institución financiera Diners Club Internacional, y los valores pendientes de pago a los socios, a terceros, y por préstamos o anticipos que tienen vencimientos menores a un año se presentan al 31 de diciembre como sigue

Diners Club Internacional	14.891,65
Intereses por Pagar	376,38
Préstamos de Terceros	15.000,00
Anticipo de Clientes	36.365,35
Préstamos Socios por Pagar	60.000,00
Provisiones por Garantías	160.000,00
Total de Cuentas por Pagar	**286.633,38**

Nota 11.- Sueldos y Beneficios por Pagar

Comprende las provisiones por beneficios laborales y los aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social pendientes de cancelarse, sus saldos al cerrar el año son como sigue

Sueldos por Pagar	369,52
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	1.990,87
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	2.651,00
Vacaciones por Pagar	14.480,66
15% Utilidades por Pagar	27.052,40
Liquidaciones por Pagar	767,63
Aportes Patronales al IESS	1.806,03
Aportes Personales al IESS	2.032,56
Fondos de Reserva por Pagar	217,03
Total Sueldos y Beneficios por Pagar	**51.367,70**

Nota 12.- Impuestos por Pagar

Representa los valores por impuestos percibidos y retenidos que la compañía mantiene pendiente de pago al Servicio de Rentas Internas, sus saldos al 31 de diciembre se presenta como sigue

22

IVA en Ventas por Pagar	15.080,55
Retenciones Impto. Renta por Pagar	5.658,90
Retenciones IVA por Pagar	7.358,20
Impuesto a la Renta por Pagar	85.187,51
IVA por Pagar por Percepción	40.142,76
Total Impuestos por Pagar	**153.427,92**

En las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado la compañía efectúa la segregación de ventas al contado y a crédito, por lo que el registro y control de este impuesto los tiene en dos cuentas contables.

Nota 13.- Pasivo a Largo Plazo

Las obligaciones con las instituciones financieras que tienen vencimientos mayores a un año, y las provisiones laborales a largo plazo, se presentan al 31 de diciembre con los saldos que se detallan

Provisión Jubilación por Pagar	25.891,84
Provisión Desahucio por Pagar	10.194,38
Préstamos de Terceros Largo Plazo	82.532,61
Préstamos Bancarios Largo Plazo	25.327,42
Total Pasivo a Largo Plazo	**143.946,25**

El préstamo a largo Plazo corresponde al crédito otorgado por Diners Club, cuyas condiciones son las que siguen

INSTITUCIÓN	Diners Club Internacional
ORIGEN	31/05/2011
VENCE	30/05/2014
TASA	11,23%
SALDO	40.219,07
PORCION A LARGO PLAZO	25.327,42

RECEPCION

02

Nota 15.- Patrimonio

Las cuentas patrimoniales luego de que se ha obtenido el resultado del periodo económico y pendiente de la distribución de utilidades que le corresponde a la Junta General de Socios conocerla y aprobarla, se presentan con los saldos que siguen

Capital Social	55.000,00
Reserva Legal	18.599,99
Reserva Estatutaria	17.893,35
Reserva Facultativa	75.078,55
Reserva Especial Ctas. Incobrables	5.113,52
Utilidad año corriente	37.391,04
Total del Patrimonio	**209.076,45**